



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00928515- -UNC-ME#LH

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia condicionada presentada por la Sra. Andrea Corina ZUCCHI (legajo 27217 - DNI 17.552.504, en un cargo de Profesor Titular DE (código 101) carácter interino;

Lo informado por la Dirección de Planta de Personal de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 8, y por la Dirección de Sumarios en el orden 10.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia condicionada presentada en el Laboratorio de Hemoderivados por la Sra. Andrea Corina ZUCCHI (legajo 27217 - DNI 17.552.504, en un cargo de Profesor Titular DE (código 101) carácter interino, a partir del 01-11-2025 y en los términos de los Decretos Nros. 8820/62; 9202/62 y 577/63.

ARTÍCULO 2°.- La Sra. Andrea Corina ZUCCHI, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada al Laboratorio de Hemoderivados.

